FOLIO: 1083

Ciudad de México, a 23 de marzo de 2022.

Asunto: Acuse de Recibo

DOTERRA LOGISTICA DE MEXICO S DE RL DE C.V.
Presente

Mediante el presente se confirma la recepción de la información presentada en términos del numeral 6 del Anexo 2.4.1 (Anexo de NOM's) del Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite Reglas y Criterios de Carácter General en materia de Comercio Exterior, publicado en el DOF el 31 de diciembre de 2012 y sus posteriores modificaciones, respecto de los datos inexactos contenidos en las etiquetas de información comercial que ostentan ciertas mercancías, de conformidad con lo siguiente:

Folio: 1083
Fecha de recepción de la información: 18/03/2022
Empresa: DOTERRA LOGISTICA DE MEXICO S DE RL DE C.V.

Mercancías y No. de etiquetas:

MERCANCÍA	No. DE ETIQUETAS
MX 115ml Fractionated Coconut Oil	18,859
MX Root to Tip Serum	1,339
MX Eye Cream	572
MX Mini Travel Hair Care Kit EMPTY LT	9,376

DATO INEXACTO	DICE	DEBE DECIR
DOMICILIO FISCAL	Ave. Insurgentes Sur No. 810, Piso 11 PENT OFFICE Col. Del Valle, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03100,	Ave. Insurgentes Sur No. 810, Piso 1 Col. Del Valle, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México

Nota Importante: El presente acuse de recibo deberá enviarse al Servicio de Administración Tributaria vía e-document, con la etiqueta 441.

Se emite el presente con fundamento en los artículos 1, 2, Apartado A, fracción II numeral 15, 3 segundo párrafo, 11 y 32 primer párrafo fracciones XI, XVIII y XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía publicado en el DOF el 17 de octubre de 2019 y sus posteriores modificaciones, y artículos primero, fracción III, numeral 7 y segundo del

Acuerdo que adscribe orgánicamente a las unidades administrativas de la Secretaría de Economía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de abril de 2021.